

El Magrama impulsa el desarrollo del sector helicícola



Noticias

En base a este Convenio se han llevado a cabo numerosas iniciativas conjuntas en el campo de la promoción de los productos helicícolas y la divulgación de esta actividad

El director general de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Miranda, junto con el presidente de la Asociación Nacional de Cría y Engorde del Caracol, José Antonio Marcelo Santillana, han rubricado en la sede del Ministerio, un **Convenio Marco por el que se establecen las bases de colaboración para impulsar y promocionar el desarrollo del sector helicícola.**

El Convenio Marco, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, renueva el compromiso de colaboración mantenido por ambos organismos desde el año 2006, bajo el que se han plasmado numerosas iniciativas conjuntas en el campo de la promoción de los productos helicícolas y la divulgación de esta actividad.

Desde hace años, el Ministerio viene realizando una apuesta decidida por las producciones ganaderas alternativas, como elemento dinamizador del mundo rural gracias a su potencial como diversificador de rentas y generador de empleo en zonas rurales.

En este contexto, el sector helicícola ha sido siempre, por méritos propios, un ejemplo de desarrollo ordenado, cimentado en su buena cohesión sectorial, con una importante labor de profesionalización y divulgación desarrollada por la Asociación Nacional de Cría y Engorde del Caracol.

En apoyo de este sector, el Ministerio ha desarrollado durante los últimos años actividades conjuntas con la Asociación, como la publicación de la guía de buenas prácticas para el sector, las actividades de promoción sectorial y la organización de jornadas y cursos relacionados con la helicicultura.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente